

I.MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO N° 765

CASTRO, 04 de Junio de 2019

VISTOS: El Oficio N°1610-16 del 15.11.2016, del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

APRUEBASE el Instructivo N°8 de fecha 31 de Mayo de 2019, denominado **"INSTRUCTIVO PARA LAS RESOLUCIONES DE LA I.MUNICIPALIDAD DE CASTRO"**.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE EL PRESENTE REGLAMENTO A LAS UNIDADES MUNICIPALES, PUBLIQUESE EN LA PAGINA WEB MUNICIPAL, PARA CONOCIMIENTO PUBLICO, HECHO ARCHIVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

JEVS/DMV/rbc.-



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

Distribución:

- Direcciones y Unidades Municipales.-
- Carpeta respectiva.-
- Archivo Secretaría Municipal.-